COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN° 4
Jefatura
- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HELADERAS Y CONGELADORAS" I.D. N° 281.130.

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día dieciséis de octubre del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **S1° TEC ALEXIS HERNÁN VILLALBA** y de la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, Miembros de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 85/2014 para la "Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Heladeras y Congeladoras– ID N° 281.130.

Acto seguido el **S1° TEC ALEXIS HERNÁN VILLALBA,** da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura, mencionando que la misma es resultado de una prórroga, dando cumplimento a la Resolución DNCP N° 805/09, procediéndose a la verificación de las ofertas presentadas en ocasión mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **TECNOFRÍO:** Representado en este acto por el Sr. Diego Gaona Bernal, con C.I. 5.035.560.
- **ROAL ASOCIADOS:** Representado en este acto por el Sr. Rolando Diosnel Almada, con C.I. 3.721.911
- **INTERPRISE SERVICIOS GENERALES:** Sin representante

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **TECNOFRÍO:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.320.867, presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de su **Gs. 4.353.000 (Guaraníes Cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil).** Con 9 hojas foliadas y rubricadas.

- **ROAL ASOCIADOS:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.322.059, presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de su **Gs. 2.700.000 (Guaraníes Dos millones setecientos mil).** Con 39 hojas foliadas y rubricadas.

- **INTERPRISE SERVICIOS GENERALES:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.322.448, presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de su **Gs. 1.767.000 (Guaraníes Un millón setecientos sesenta y siete mil).** Con 4 hojas foliadas y rubricadas.

  Obs: El representante de la firma **ROAL ASOCIADOS,** manifiesta que en la Constancia SIPE del oferente **INTERPRISE SERVICIOS GENERALES,** se encuentran vencidos los siguientes documentos: Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP N° 941/10, y Certificado de Cumplimiento Tributario, Pendiente: Certificado de Cumplimiento con el

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN° 4
Jefatura
- - -

Seguro Social, Erróneo: Impuesto al Valor Agregado, sin presentar una copia de los mismos en su oferta, además que los precios ofertados son irrisorios, por debajo del precio del mercado.

En prosecución del Acto el **S1° TEC ALEXIS HERNÁN VILLALBA,** expresa que luego del análisis y la verificación a que serán sometidas las ofertas presentadas por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de dos páginas de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC - Miembro UOC N° 4

ALEXIS HERNÁN VILLALBA
S1° TEC- Miembro UOC N° 4

Diego Gaona
Tecnofío.